



La Torre

de la Universidad de Puerto Rico Miércoles 24 de marzo de 1943. Vol. IV — Núm. 119 — 3 centavos.

Proyectos Sobre Colegio De Leyes

Dos proyectos de ley relacionados con el Colegio de Leyes de la Universidad fueron presentados en la Asamblea Legislativa durante los últimos días de la semana pasada. En el Senado el Senador Balseiro radicó un proyecto (por petición) en el cual se declara "exento del examen de reválida ante el Tribunal Supremo y admitidos al ejercicio de la profesión de abogado y notario a aquellos estudiantes graduados del Colegio de Leyes de la Universidad de Puerto Rico que hubiesen ingresado o ingresaren en el futuro en las fuerzas armadas de los Estados Unidos como consecuencia del actual conflicto bélico mundial, sin haber antes cumplido con el requisito de reválida."

Los Senadores Padrón Rivera, Berrios y Ochart radicaron también en el Senado un Proyecto de Ley creando un curso de un año en el Colegio de Leyes para preparar para la reválida a aquellos estudiantes graduados de Leyes en Colegios o universidades con standard de no acreditados, que sean ciudadanos de los Estados Unidos. El proyecto faculta al Decano del Colegio a determinar en qué forma se tomaría el curso, el título que se conferiría y a preparar el mismo.

El Depto. De Inglés Auspicia Concurso

El Departamento de Inglés de la Universidad de Puerto Rico está celebrando un concurso de ensayos sobre varios temas de actualidad. Los mismos habrán de ser escritos en inglés, podrán versar sobre los siguientes tópicos: The Democratic Way of Life; Views on a Post-War Puerto Rico; The Puerto Rican Novel That Ought To Be Written; Puerto Rico's Food Problem.

Los trabajos deben constar de 1000 palabras ni menos de 750 palabras y deben ser escritos en maquina a doble espacio. Se deberán someter tres copias del trabajo, firmadas con un pseudónimo. Adjunto a los trabajos debe ir un sobre conteniendo el nombre del autor y el pseudónimo usado. La fecha final de entrega es el 30 de abril de 1943.

Todos los ensayos deberán estar acompañados de una bibliografía. Los estudiantes que deseen participar deben notificar su intención al Comité de Concurso del Departamento de Inglés a más tardar el primero de abril. El concurso será declarado desierto, si a juicio de los jueces de concurso no hay ningún trabajo que amerite premio. Se dará un premio de diez dólares, un segundo premio de cinco dólares y un certificado de mención honorífica.

La Sigma Upsilon Obsequia A Sororita

El viernes 19 de marzo la Sororidad Sigma Upsilon q. preside Nilida Iris Rivera obsequió con un almuerzo en el Salón de Café de la Universidad a una de sus sororitas, la señorita Eunice Urrutia. La señorita Urrutia fué la representante de la Sigma Upsilon en el Baile de las Sororidades celebrando en el Hotel Condado recientemente.

La Torre Vuelve Formato Original

Por segunda vez en el término de este año académico, vuelve LA TORRE a aparecer con su formato original de cinco columnas. En dos ocasiones lo había tenido que cambiar debido a la escasez de papel causada por el presente conflicto bélico. Sus columnas habían sido reducidas a cuatro con el objeto de hacer economías en el papel.

Hay, teniendo la empresa en donde se imprime el periódico de la Universidad asegurada por largo tiempo sus existencias de papel, vuelve LA TORRE a adquirir su apariencia original. Sus cinco columnas estarán como siempre, al servicio de toda la familia universitaria.

Artículo Del Dr. Ruben Del Rosario

El artículo que apareció en el número pasado de LA TORRE con el título algo más sobre el bilingüismo, fué escrito por el Dr. Rubén del Rosario, Catedrático del Departamento de Estudios Hispánicos. Dicho trabajo, que discute un asunto de vital importancia y de gran actualidad, fué originalmente publicado en la revista Isla de abril de 1940. LA TORRE lo reprodujo precisamente por considerarlo de gran interés en estos momentos en que se discute el problema del vernáculo en Puerto Rico.

Comienza Temporada De Conciertos Del Coro UPR

El pasado viernes 19 de marzo inició el Coro de la Universidad, que dirige el Profesor Augusto Rodríguez, su serie de conciertos anuales. Hizo su primera presentación en el Manicomico Insular, sitio en el cual se ha presentado todos los

último música religiosa. A pesar de que era este su primer concierto y este es siempre el más flojo, demostró el Coro de la Universidad, que cuenta con un gran conjunto de voces, principal-



años en su primera aparición de su temporada anual de recitales.

El programa que interpretó el Coro en su aparición en el Manicomico fué de música variada. Interpretó dos danzas puertorriqueñas. Una canción rusa, que tuvo que ser repetida, y canciones mejicanas, y brasileñas. También can-

mente las voces femeninas. Algunos números estuvieron algo flojos, pero la interpretación de La Borrachita estuvo muy bien así como la canción rusa.

Después del concierto los directores del Manicomico obsequiaron a los miembros del Coro y a sus acompañantes.

Ante La Reforma En LA TORRE

Por José A. BENTEZ.

Hace algunos años, la Universidad comprendió la necesidad de crear un periódico que viniera a llenar ciertas lagunas de información y a realizar un cometido de orientación cultural. Se comprendió que había un hueco en la vida universitaria y se creyó que un periódico serviría para remediar esta avitalidad manifiesta que se evidenciaba en la Universidad. Así nació LA TORRE. Y LA TORRE, fué recibida con entusiasmo pasivo: era un periódico bilingüe y posado, y no revestía la simpática mezcla de lo serio y lo jocoso a que aspira con entusiasmo una juventud. Luego,

llegó a LA TORRES, un periodista profesional, pero profundamente universitario en actitudes y perspectivas, y LA TORRE, empezó a cobrar simpatías entre aquellos que la sostenían y la necesitaban; los estudiantes. José Buitrago, renombrado LA TORRE, la insufló con su energía y la convirtió de periódico amorfo y desopinado, en un instrumento de servicio y orientación del estudiantado universitario. Después el estudiante Hernández, joven y alerta, discípulo de Buitrago. Y ya en su tercer año de vida, LA TORRE, sintiéndose mayorcita, marchaba. Los estudiantes, solos con la indiferencia de todos, deseaban ansiosamente mejorar LA TORRE,

y ponerla al servicio de la nueva orientación universitaria. Y LA TORRE, se convirtió entonces, en la catedral de los estudiantes. Y en los últimos seis meses LA TORRE, ha vivido como en sus mejores tiempos, con la "efectívisima" ayuda de una Junta Administrativa (Cuyo Presidente ex-oficio, es el Decano de Administración Comercial), que sólo se reunió una vez en el Semestre. LA TORRE, pues, vivió un Semestre bajo el control absoluto de estudiantes de la Universidad. El periódico era leído con agrado por los estudiantes de la Universidad. Entonces, y como siempre ha sucedido, los espíritus adus-

Delia Blanco Presenta Bandera Intercolegial

Acto Se Realizará En Baile De Confraternidad U.P.R. Auspiciado Por Cuarto Año Colegio Mayagüez

A pesar de haber sido suspendido los juegos intercolegiales que habían sido señalados para el próximo fin de semana, la Clase de Cuarto Año del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad, celebrará siempre el baile intercolegial de confraternidad universitaria, anunciado para el viernes 26. Dicho baile, cuyo beneficio económico es para lograr fondos para la publicación del anuario de la Clase, será celebrado en el Escambrón Beach Club.

La atracción principal será la presentación de una bandera en la cual entran los colores de los Colegios de Mayagüez y de Río Piedras. Será presentada en una sencilla ceremonia por la Reina del Carnaval Universitario, Srta. Delia Blanco. Es el propósito de los dirigentes de la Clase de Cuarto Año del Colegio de Mayagüez, el ofrecer esta bandera para que sea adoptada como la insignia de la Universidad de Puerto Rico.

La que será exhibida en la noche del baile cubre todo el inmenso plafón del salón de baile del Escambrón. En su centro tiene el escudo de la Universidad.

Oscar Esteves Bas, miembro del Comité que prepara el baile ha dicho refiriéndose a los propósitos de la actividad: "La Directiva de la Clase creyó que sería altamente beneficioso que un acto de esta naturaleza ayude a unir el estudiantado universitario. En esta forma la Clase de Cuarto Año del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas tomaría el primer paso por el camino por el cual todos tendremos que pasar si es que se va a lograr la consolidación e integración de los distintos componentes dentro de la Universidad de Puerto Rico en beneficio de la institución.

Esto reviste más importancia en este momento cuando se hace imperativo hacer desvanecer cierta tirantez que se había creado entre los dos estudiantados con motivo de la huelga del año pasado en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas. Tirantez que existe hasta cierto punto a pesar de que en ningún momento estuvieron las dos partes en controversia. Cuando como actualmente ocurre, estudiantados de un plantel tienen compue-

blanos, amigos, fraternos y aún hermanos estudiando en la otra institución, no hay razón para que los alumnos de una se mantengan tan ignorantes de lo que le ocurre a los de la otra.

Con el propósito de determinar la



S. M. Della I.

mejor forma de lograr los objetivos deseados, se trasladaron a Río Piedras representantes del Colegio incluyendo al Presidente de la Clase de Cuarto Año, Gregorio Plá, para entrevistarse con individuos representantes de diversos sectores de los Colegios de Río Piedras, encontrándose en todas partes con la más entusiasta acogida por parte de los compañeros.

Fué de este intercambio de impresiones que surgió la idea de que la mejor forma de llevar a cabo nuestros comunes propósitos sería que en el baile intercolegial que se celebrará en el Escambrón Beach Club se presentaría como símbolo de los propósitos más trascendentales de este acto, la bandera intercolegial: una barra roja y una barra verde guardándose celosos de una franja blanca, verdadero símbolo de la nueva confraternidad universitaria.

Se creyó lo más apropiado que la bandera fuese presentada en esa noche por su bella Majestad Della I, asistida por todas aquellas señoritas que habiendo sido Reinas, aún eran estudiantes de la Universidad."

Maldonado Pacheco Discute Imperialismo De Estados Unidos

Una conferencia sobre El Imperialismo norteamericano fué dictada el pasado miércoles 17 de marzo en la Escuela Superior de la Universidad, por el Lcdo. Manuel Maldonado Pacheco, Profesor de Ciencias Políticas. El acto se efectuó bajo los auspicios de las clases de Ciencias Sociales de la Escuela Superior y tuvo lugar a las nueve de la mañana.

Después de discutir el origen y el desarrollo del imperialismo norteamericano, el Profesor Maldonado Pacheco invitó a los presentes a hacerle preguntas sobre su conferencia.

Los Premédicos Piden Elminen Asistencia Compulsoria En UPR

El Círculo de Premédicos de la Universidad, reunido en asamblea extraordinaria el pasado miércoles por la noche, aprobó una resolución sometida por los estudiantes Héctor Campos Parsi y Angel Somohano, en la que se solicita de las autoridades universitarias el que se elimine el sistema que hace compulsoria la asistencia de los estudiantes a clases.

Las razones que aduce el documento aprobado son principalmente dos. Lo anacrónico e innecesario del sistema y la actitud negativa que el mismo crea en el estudiante. Considera éste sistema como un obstáculo en el desenvolvimiento pleno de los planes de reforma "que en su fundamento debe ser primero una reforma del estudiante mismo" ya que "es parte fundamental de la misma crear un tipo de estudiante consciente de su deber como tal y como ciudadano de Puerto Rico; responsable, activo, capaz de crear un futuro mejor.

Protestan los Premédicos de que dicha medida "ha sido llevada a extremos ridículamente absurdos, por varios miembros del Claustro y la administración." Continúa la resolución en su parte expositiva diciendo: "Un sistema de asistencia compulsoria tiende a crear, como ha creado en nuestra Universidad el tipo de estudiante que solamente se preocupa por que se le marque presente en la lista de asistencia, sin preocuparse por los valores del curso que tomé o adquirir un enfoque maduro de la vida y la cultura, y ha hecho que gran parte del estudiantado sea irresponsable y descuidado y delega toda su res-

pensabilidad en el maestro."

Considera la resolución que "este sistema ha creado una actitud agria y un ambiente hostil de parte del estudiantado hacia la Facultad y hacia las clases propias, por lo odioso resulta una imposición de un método infantil a un grupo de personas mayores."

Finaliza la parte dispositiva apuntado el hecho que llama "retazo de los sistemas de educar en las escuelas primarias" de que se rebaje las "notas obtenidas por cualquier estudiante, simplemente por haber faltado a un número determinado de clases, siendo la única excusa aceptable el enfermarse gravemente.

Alumnos Bona Fide Deben Llenar Blanco Oficina De Gueits

En armonía con las disposiciones del Coronel Harry F. Besosa, Director de Estado del Servicio Selectivo Militar; el Sr. José Gueits, Decano de Varones de la Universidad ha enviado a preparar unos blancos especiales para certificar el status de estudiantes bona fide a los jóvenes universitarios.

Recordamos que según la orden del Coronel Besosa los jóvenes afectados por las leyes de Servicio Selectivo, deberán llenar ésta forma, que certifica que son estudiantes, con buenos resultados en sus estudios y que asisten regularmente a clases.

Todos los universitarios afectados

Plan De Emergencia Asigna \$17,000 A La Universidad

La Oficina de Administración del Plan de Emergencia, ha hecho una nueva asignación de dinero a la Universidad de Puerto Rico. Una suma de diez y siete mil dólares será dedicada por este Plan para el saneamiento del terreno de la Universidad, complementando los drenajes fluviales del cuadrángulo y para canalizar las aguas del campus.

Esta es la segunda asignación que recibe la Universidad, del Plan de Emergencia. La primera fué hecha a principios de marzo, cuando 22 mil dólares fueron dados a la Universidad para seguir los trabajos que se están haciendo para mejorar las condiciones del plantel físico. De esta primera asignación, diez mil dólares están siendo usados para la construcción de carreteras, aceras y arreglos de jardines y de aceras; tres mil trescientos cuarenta y dos dólares se dedican para el arreglo del campo atlético y ocho mil ochocientos dólares para ampliar el sistema de drenaje del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en Mayaguez.

La nueva asignación, es parte de un programa de alivio al desempleo en la municipalidad de Río Piedras. Dos terceras partes del dinero serán empleados para la paga de obreros y una tercera parte se usará para el pago de técnico y compra de materiales.

por ésta disposición deberán pasar los mas pronto posible por la Oficina del Señor Gueits.

Dr. Rivera Contesta Artículo En La Torre Sobre Cundeamor

Con motivo de la publicación de un artículo de Redacción en la cual damos cuenta de los trabajos que sobre una droga obtenida del cundeamor para la cura de la diabetes realiza el Decano del Colegio de Farmacia, Licdo. Luis Torres Diaz, el Doctor Gilberto Rivera Hernández, Catedrático de Química del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad, nos envía para su publicación el artículo que más abajo reproducimos. Este artículo fué publicado por primera vez en "El Mundo", el 17 de septiembre de 1940.

Indirectamente en la prensa pública, así como también directamente con algunos de mis colegas, el Decano de Farmacia de la Universidad de Puerto Rico, don Luis Torres Diaz, me acusa de haber violado la ética científica y profesional, al iniciar los estudios del "Cundeamor" en el Colegio de Farmacia y Ciencias de Filadelfia.

Muy a pesar mío, deseo dar a la publicidad estos datos con el propósito de convencer a los que no me conocen, que las declaraciones del Decano al insinuar que mi trabajo no es original y si un plagio de su artículo publicado en el año 1936, son falsas.

Antes de presentar el título de mi tesis, di a conocer a la Facultad de mi Colegio la bibliografía científica de los últimos cuarenta años, y demostré de manera explícita que mi trabajo copia original. Presenté, además, copia original de los artículos publicados desde las primeras investigaciones de Peckolt en el 1898 sobre esta materia, hasta el artículo del Sr. Decano copiado en maquina, pues él no lo envió cuando se lo pidieron. Después si mandó el Decano de mi Colegio un reimpresso de su artículo acompañado de una carta.

Algún tiempo después de terminar mi investigación fitoquímica de la planta, publiqué un bosquejo de todo lo que estaba llevando a cabo en los laboratorios de mi Colegio; publicación, hecha más bien en testimonio de agradecimiento a los distinguidos hombres de ciencia que me brindaron y brindan su más decidida cooperación. Pero nunca con el propósito de mortificar al Sr. Torres Diaz, quien opina que debí haber hecho mención específica de

él que fué mi maestro. Si no lo hice así fué por las razones siguientes: Primero, el artículo decía con toda claridad la investigación que yo estaba haciendo y no las muchas que se habían hecho antes. Segundo, en artículos y bosquejos periodísticos, en la prensa diaria, me se acostumbraba ampararse en copiosas bibliografías. Tercero, el trabajo del Sr. Torres Diaz, no contenía la información científica que nosotros deseábamos. Alega el Sr. Decano en su artículo haber descubierto un "alkaloid-like material" (substancia semejante a un alkaloid) en el cundeamor, cuando lo cierto es que ya había descubierto un alkaloido verdadero en esa planta Peckolt, en 1898, y ratificado su descubrimiento en Alemania, en 1904. A este alkaloido que erróneamente descubrió el Decano de Farmacia, le llamó Peckolt, Momordicin, nombre derivado del apellido científico del cundeamor; Momordica Charantia, de Linneo.

Me acusa el Decano de violar la ética científica y sin embargo publica su artículo restándole méritos al descubrimiento de Peckolt sin dar mención, al trabajo del mismo autor del 1904 y al otro trabajo del 1920 de Corfield and Caerd. También en el año 1936 Yoshiyuki Toyama y Tomotaro Tsuchiya de Japon estudiaron dicha planta, además de otras investigaciones publicadas por otros autores de la cual no tengo copia. Sin embargo, he citado al Decano en la bibliografía (No. 15) de mi tesis sin olvidarme naturalmente de los descubridores arriba mencionados.

Creo haber probado de manera irrefutable que no he violado en lo más mínimo la ética profesional y científica. Quisiera ahora demostrar la originalidad de mi labor transcribiendo las opiniones de autoridades científicas y no las mías. He aquí la decisión de la Facultad de mi Colegio, una de las Facultades de Farmacia más selectas del mundo: (a) Se me otorgó el grado de Master of Science of Pharmacy, después de aprobar mi tesis. (b) Se asignaron fondos suficientes para la continuación de las investigaciones. (c) Se solicitó de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico que se le otorgara el título de Doctor en Farmacia.

(Pasa a la página 8)



Patria the Hair Stylist at the NORMANDIE HOTEL

"Coiffures of moment"

are given interpretation best suited to your personality.

Also

RILLING KOOLER WAVE \$10.00

Permanent Oil	\$6.00 to \$10.00	Finger Wave	\$1.50
Machineless Wave ..	\$6.00 to \$10.00	Hair Dyes	\$6.00
Oil Shampoo \$2.00	Eyebrows50
Shampoo and Setting \$2.00	Manicuring75
Electric Massage \$3.00	Oil Treatment	\$2.50

Facial Treatment ... \$2.50

Ask Patria about your beauty problems.

Mrs. Patria Rodríguez formerly at Mayaguez, P. R.

with

DELMAR BEAUTY SALON

is graduated from

DELMAR SCHOOL OF BEAUTY CULTURE

Detroit, Michigan.

Phone 2460

San Juan, Puerto Rico.

Servicio Médico de la Universidad

Los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico tienen derecho a recibir atención facultativa a cargo del Servicio de Salud de la Institución. El procedimiento para obtener este servicio, salvo en casos de emergencia que son atendidos sin dilación, es el siguiente:

Los estudiantes deben consultar los médicos de la Universidad: los varones, al Doctor Luis A. Salivia; las señoritas a la Doctora Villafañe de Martínez Alvarez. El Doctor Salivia estará en su oficina todos los días laborables, de 8 a 10 de la mañana; la Doctora Villafañe, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 2 a 4 de la tarde.

Los médicos de la Universidad referirán los casos a la CLINICA PEREIRA LEAL cuando lo crean necesario. El siguiente, es el horario bajo el cual prestará sus servicios la CLINICA PEREIRA LEAL:

Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 6 de la tarde. (Se darán los turnos hasta las 5 de la tarde.) En casos emergentes, la CLINICA PEREIRA LEAL ofrecerá atención inmediata, sin necesidad que éstos sean referidos por los facultativos universitarios.

Damos la Facultad de la CLINICA PEREIRA LEAL que ha de prestar sus servicios a los estudiantes que les sean referidos:

Doctor Dávila, Cirujano General; Doctor M. Alonso, nariz garganta, oído y ojos; Doctor Durant, Medicina General; Doctor Rodríguez Ollero, gastroenterología; Doctor Espinosa, Cirujano General. Los especialistas Doctores Fernández, oculistas; Doctor Bou, Dermatología y Doctor Igúina, Dentista.

Catedráticos Y Estudiantes Forman Parte De Mundo Libre

Un capítulo de las Asociación Mundo Libre fué organizado en Puerto Rico el domingo 14 de marzo, en una reunión celebrada en la Biblioteca Carnegie, a la que asistieron distinguidas personalidades de nuestro mundo intelectual, entre ellas un crecido número de Catedráticos de la Universidad de Puerto Rico. Asistieron también algunos estudiantes universitarios y uno de ellos, Carlos Carrera Benítez, fué electo miembro de la Junta Directiva.

Para presidir esta nueva organización fué electo el Lcdo. Enrique Campos del Toro, quien era portador de un mensaje dirigido a Puerto Rico por el Presidente de la Sección Latino-Americana de Mundo Libre, el uruguayo Hugo Fernández Artucio.

Mundo Libre tiene su sede central en Nueva York y su organización se inició en la ciudad de Washington en el 1941 en una reunión de líderes antifascistas. Constituye hoy una gran asociación internacional en cuyo seno se agrupan los más diversos sectores democráticos y en cuyas filas figuran hombres como Lázaro Cárdenas y Alfonso Reyes de México, Alvarez del Vayo y Sánchez Román de España, Henry A. Wallace y Hugh Moore de Estados Unidos, Miguel O. de Almeida del Brazil, Conde

Sforza de Italia, Sir Norman Angell de Inglaterra, Eduardo Benes de Checoslovaquia, Pierre Cot Francia, Mme. Chiang Kai-Shek de China y otras notables personalidades.

En cuanto a los fines primordiales de la Asociación dice la convocatoria que circuló para la Asamblea Constituyente:

"Con generoso empeño de organizar en todo el mundo una fuerza consciente y democrática libre de compromisos gubernamentales ni partidistas que salgan en defensa de la libertad, allí donde se la ultraje y deprima, hombres destacados del saber y la política han constituido una red internacional de organizaciones titulada Free World Association o Mundo Libre."

"Mundo Libre" impulsa la creación de organismos internacionales con autoridad para enfrentarse a los complejos problemas de la post-guerra. Luchará porque tales organismos merezcan la confianza de todos los pueblos de la tierra, a fin de que la justicia y la razón sean las normas directivas de la vida civilizada del orbe, de manera que las normas democráticas se apliquen también a las relaciones internacionales."

Entre los constituyentes de Mundo Libre están los señores Mariana Villaronga, Juan B. Pagán, Francisco Acevedo, Rafael Cordero, Lcdo. Luis Muñoz Morales, Félix Mejías, Salvador Sendra, Lcdo. Benigno Fernández García, Dr. Rafael Soltero Peralta, Lcdo. Enrique Campos del Toro, Sra. Clara Lugo de Sendra, Enrique Laguerre y la Srta. Ana María O'Neill. Asistieron también los estudiantes Ramón Cancio, Eduardo Flores y Carlos Carrera Benítez y su esposa.

Club de Psicología Celebra Un Matinal

Con el objeto de costear los gastos de los diferentes premios que ha de ofrecer durante este año, el Club de Psicología celebra el próximo sábado 27 de marzo a las nueve de la mañana, un matinal. Tendrá lugar en el cine Victoria y se exhibirá la película Miami.

Entre los diferentes premios que otorgará el Club, está una medalla al estudiante graduado con especialidad en Psicología que tenga el mejor promedio. También están los premios para los ganadores de los tres concursos científico-literarios que auspicia la organización entre los estudiantes de los concursos de Psicología.

Los miembros activos del Club podrán asistir gratuitamente al matinal previa presentación de la tarjeta de identificación expedida por el Tesorero en la que certifica que se ha satisfecho la cuota de ingreso para el Segundo Semestre en curso.

SE REUNE LUNES

Para el próximo lunes a las cuatro y media en el Salón 6 del Edificio Hostos está anunciada la cuarta reunión general del Club de Psicología. Tiene por objeto esta reunión el rendir informe sobre la labor que ha de realizar la organización en el futuro y oír los informes de Tesorería y Secretaría.

Establecen Fondo Para Ayuda Alumnos Curso Premédicos

Un fondo para préstamos de ayuda a los estudiantes pobres que sigan cursos de preparatoria de Medicina, ha sido creado por el Circulo de Premédicos de la Universidad, según un proyecto sometido por Angel Somohano y que fué aprobado en la última asamblea de dicha sociedad.

El Circulo destinará una parte especial de sus fondos generales, para hacer préstamos a estudiantes que necesiten ayuda económica para proseguir sus estudios, siempre y cuando el mismo estudio Premédico o siga algún curso encaminado a estudiar medicina. No será requisito que los peticionarios sean miembros del Circulo.

A fin de cada Semestre se instituirá un Comité que considerará los peticiones, y recomendará el préstamo a estudiantes meritorios. Dicho Comité estará compuesto por dos miembros de la Directiva del Circulo, dos miembros del Circulo y un miembro de la Facultad de Ciencias de la Universidad.

La directiva del Circulo se reunirá esta semana para determinar

Borrascosa Sesión Consejo En Torno Petición Al Rector

Una de sus más movidas reuniones celebró el martes 16 por la tarde el Consejo de Estudiantes de los Colegios de Río Piedras destacándose en ésta la discusión de la solicitud hecha al Rector para que se invite al Dr. Augusto Perea a dictar una cátedra sobre cultura puertorriqueña. Tres de los consejeros presentaron sus renuncias alegando que la solicitud del Consejo no habla sido atendida en la forma debida, retirándola luego con el compromiso de que una comisión visitara al Rector para plantearle la situación. También se acordó en esta reunión que el Consejo se uniría al homenaje que celebraba anoche el Circulo Musical Universitario en honor de Don José Gueits.

Empezó la discusión sobre el nombramiento del Dr. Perea con la lectura de una carta que el Consejo enviara al Rector el 25 de febrero, la cual éste no había contestado aún, en la que se insistía en la designación del Dr. Perea para ocupar

el mecanismo a seguirse en el funcionamiento de dicho plan, que comenzará a regir el Semestre que viene.

par la cátedra de cultura puertorriqueña. Fué entonces que el Consejo Carmelo Avila presentó su renuncia alegando que al Consejo no se le estaba atendiendo como corresponde. Inmediatamente Eduardo Flores, delegado de Administración Comercial, se solidarizó con las manifestaciones de Avila y también presentó la renuncia. El Presidente del Consejo hizo entonces uso de la palabra invitandoles a deponer su actitud y a asumir una posición de combate. El delegado Rafael Ydrach algo violento presentó en este momento su renuncia alegando que "no estamos haciendo nada."

Carrera Benítez intervino para explicar que el Consejo está todavía en sus comienzos y que dentro de las circunstancias ha hecho cosas buenas. Propone que "en vez de abandonar la trinchera se haga una campaña para lograr el objetivo."

Avila expresó entonces que como cortésia para con el Presidente el retiraría su renuncia "si se nombra una comisión que vaya a ver al Rector lo más pronto posible para plantearle el caso del nombramiento del Dr. Juan Augusto Perea." Así se acepta y los demás consejeros que habían presentado sus renuncias la retiran también.

Terminado este incidente el representante por el Segundo Año de Leyes, Luis A. Velasco, presentó entonces su renuncia rechazando las manifestaciones de Ydrach calificándolas de irresponsables. Alegó que el señor Ydrach había estado haciendo una campaña a espaldas del Consejo para conseguir la renuncia de todos sus miembros. Polanco también intervino en la discusión y abundó en las manifestaciones de Velasco.

Ydrach hizo uso de la palabra y dice que se le había malinterpretado; dió excusas a Velasco y añadió que el no quiso decir que el Consejo no trabaja sino que a éste no le atendía en sus solicitudes. Entonces Carrera Benítez le pide a Velasco que ya que la situación se planteaba en otra forma retirase su renuncia. Velasco, quien es Presidente del Comité de Ayuda de Estudiantes Pobres, anunció que él retiraría su renuncia y "permanecerá en el Consejo siempre que se abandonen esas cosas personales y que haya responsabilidad en todos." Terminado este nuevo incidente Polanco expresó su opinión de que "esto ha de ser salvable para el Consejo y para los estudiantes."

Benjamín Ortiz Habla Centrales Como Empresas Servicio Público

Que la Ley 221, a virtud de la cual las centrales azucareras son consideradas empresas de servicio público "tiene a eliminar los discriminaciones contra los colonos y a acabar con los privilegios de los ingenios azucareros en Pto. Rico", declaró el Lcdo. Benjamín Ortiz—Presidente de la Comisión de Servicio Público y Catedrático ad honorem de la Universidad—en conferencia dictada ante un grupo de Catedráticos y estudiantes universitarios el miércoles pasado a las 7:30 de la noche.

"Hasta el 1937, las relaciones existentes entre centrales y colonos eran de tipo anárquico," afirmó el Lcdo. Ortiz, añadiendo: "Mediante la libre contratación la central imponía a los colonos, a su antojo, las condiciones contractuales, cometiendo generalmente graves injusticias contra los pequeños agricultores."

Más adelante, dijo el orador que la Ley 112, aprobada en 1937, había mejorado muy poco la situación de los pequeños colonos ya que estaba llena de defectos y permitía, entre otras cosas, la antigua práctica de la libre contratación.

"La Ley 221 de 1942 acabará con esos discriminaciones," continuó diciendo el conferenciante, explicando a continuación las disposiciones de dicho estatuto. Indicó que bajo esta Ley las centrales, como empresas de servicio público, pueden ser reglamentadas por la Comisión de Servicio Público. Explicó que los monopolios naturales y el interés público de la caña—base de la economía puertorriqueña y artículo de primera necesidad—justificaban esta disposición de la mencionada Ley.

Señalando algunos de sus méritos, el Lcdo. Ortiz declaró que la misma obligaba a las centrales a prestar servicio en todo momento.

al disponer que, una vez la Central moliera la caña de un colono tendría obligatoriamente que moler la de cualquier otro colono y en cualquier tiempo. Dijo, que, al eliminar los privilegios de algunos colonos poderosos, ponía en igualdad a los pequeños y grandes agricultores. Manifestó, además, que la Comisión puede inspeccionar las centrales, fijar tarifas, determinar las ganancias de las centrales y mediar en disputas entre éstas y los colonos.

Terminó diciendo el Lcdo. Ortiz que "aunque todavía no está regiendo en todo su vigor la Ley 221, ya se han presentado un sinnúmero de casos de infracciones en los cuales se trabaja intensamente". Después de terminar su discurso el Conferenciante contestó diversas preguntas hechas por algunos de los concurrentes.

El acto se llevó a cabo en el salón 10 del edificio Janer. La concurrencia, y aunque no muy numerosa, escuchó con interés, tributándole un cálido aplauso al orador al finalizar su peroración.

Elogian A Pedro Ismael Prado En El Marquette Tribune

Pedro Ismael Prado, el destacado baloncelista puertorriqueño, ha merecido altos elogios de parte del cronista Si Tolkan, del órgano oficial de la Universidad de Marquette, el Marquette Tribune. En un artículo a tres columnas intitolado (Prado, el encastador puertorriqueño, usa su cabeza y sus pies para destacar en la cancha de la Universidad de Marquette comenta la actuación que hace nuestro atleta en los juegos intramuros de dicha Universidad, además de hacer un historial de la carrera de Pedro Ismael.

Dice Tolkan: "Cuando Pedro Prado tome su sitio con el quínteto inicial del ALL STARS intramural, en contra de los Fawks, el sábado por la noche, los fanáticos verán uno de los jugadores más estilistas que jamás haya jugado en la cancha de Hilltop. Y para el atlético puertorriqueño, estrella del victo equipo de la Escuela Dental, el juego será solamente otro juego más en un record que incluye juegos con la Universidad de Long Island y otros equipos representativos de lo mejor del baloncesto en Sur América."

"El juego de Pedro ha sido una brillante atracción en los circuitos intramurales, durante toda la temporada. Con sus pases de espalda, juego de pie exacto y seguro, mañoso 'dribble' y asombroso manejo de la bola, ha arrancado exclamaciones de entusiasmo a los espectadores por más de una vez. Aún el entrenador Bill Chandler expresó su admiración por la habilidad baloncestista de Prado y se sintió decepcionado cuando supo que la estrella no será elegible para el "varsity de Marquette."

Termina Si Tolkan, haciendo una historia de la carrera deportiva de Pedro Ismael, la que acaba, asegurándole a los puertorriqueños que en él tendremos un buen dentista "uno que corre con sus pies y piensa con su cabeza."

Clínica Dental BORINQUEN

Ave. Borinquen Núm. 4
Tel. Santurce 1727
BARRIO OBRERO
Abierta todos los días hasta OCHO DE LA NOCHE excepto domingos
DR. WILFREDO TORRES
DR. LUIS IRIZAREY
Rayos X
Aire Acondicionado

¿Sabe usted por qué es que Aguadilla en Río Piedras es conocida por todo el mundo?

PORQUE VENDEMOS ARTICULOS CONFECIONADOS A MANO PROPIOS PARA REGALOS.

Gran variedad en Souvenirs, Encajes de hilo, Carteras con paisajes de Puerto Rico, Hamacas de Maguey, Flores en fibras de Maguey, Tapetes y Muñecas en tres razas.

¡Además varios artículos propios para Regalos!

AGUADILLA en RIOPIEDRAS
ARZUAGA No. 12

Un Regalo De Gusto Y Por Poco Dinero...



Sortijas con secreto para el perfume en plata mejicana \$ 1.75

Sarcillos mejicanos (sombrecitos) 2.00

A otros precios: Pulseras y collares en filigrana de plata. Estuches con el juego de sortijas de novia y desposada.

Se reproduce cualquier prenda antigua, se hacen monturas para piedras preciosas y se ejecutan reparaciones delicadas en prendas o relojes.

Joyería BONASTRE (El Español)

15 años de experiencia artística en Valencia en trabajos de plata y oro.

¿Qué Dice Usted?

En los últimos años se han hecho importantes mejoras al ornato público de San Juan: Parque Muñoz Rivera, Plaza de Colón, Plaza de Hostos, Plaza de Baldorioty, ensanche de calles, edificios. Sin embargo, en términos generales sentimos la impresión de que esas mejoras se hacen pensando más en las máquinas que en las gentes. Tal parece que hay más interés en hacer espacio para el estacionamiento de automóviles que para proporcionar sitios de diversión y tranquilidad a los ciudadanos. Debido precisamente a esta situación, las calles alrededor de las plazas resultan ahora tan estrechas como en tiempos pasados. Los niños no tienen sitios adecuados donde jugar: se ven obligados a jugar en plena vía con gran peligro para sus vidas. ¿Es que la máquina vale más que la vida? A esto hay que añadir la falta de estética que se observa en las construcciones. Pero esto sucede también en los demás pueblos de la isla. La apariencia de nuestros pueblos es desagradable.

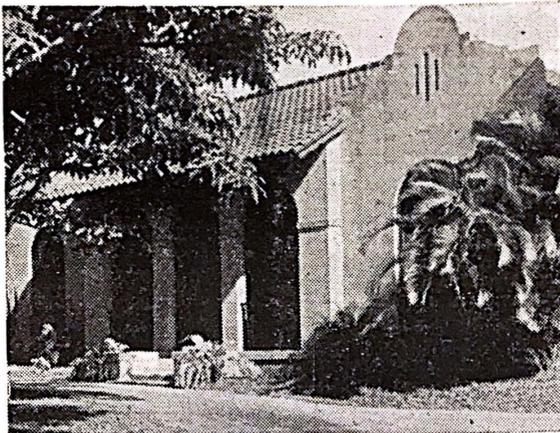
Pensamos ahora en Río Piedras. En un artículo publicado el año pasado en *Alstino* señalábamos, entre otras cosas, la deficiencia en el planeamiento de barriadas nuevas, el estado desastroso de la Plaza de Mercado, la poca limpieza de las calles, la escasa higiene en muchos cafés y otros sitios públicos. Además, ¿por qué no tiene Río Piedras un parque de recreo en donde puedan los niños divertirse por las tardes? Ahí está el Parque del Gobernador. Estuvo cerrado por mucho tiempo. En meses atrás el gobernador Tugwell ordenó que se pusiera al servicio del pueblo. Sin embargo el parque no atrae, porque da una angustiosa impresión de abandono. ¿Por qué el gobierno municipal no toma en sus manos la tarea de habilitarlo en beneficio de los ciudadanos del pueblo? No en balde el campus de la Universidad se ve invadido de tantos niños el domingo por la tarde.

Urge del gobierno municipal de Río Piedras se imponga la tarea de mejorar la estética general de la población: que limpie el Parque para ofrecerlo a los ciudadanos; que higienice la Plaza de Mercado; que invierta los establecimientos públicos; que se planeen bien las barriadas; que se arreglen las calles; que se obligue a los ciudadanos a pin tar sus casas.

Es cierto que entre nosotros los ciudadanos puertorriqueños hay desidia, que todo lo esperamos del gobierno, que ponemos muy poco de nuestra parte. Tiramos basuras en la calle, no nos hemos acostumbrado a velar por la limpieza pública. Todo lo arrojamos a la calle: los papeles, las cáscaras, las colillas, los fósforos, etc. Los ciudadanos estamos en la obligación moral de corregir tan señalada falta de civismo. Ahora bien, el gobierno municipal está, a su vez, en el deber de proporcionar zafacones en las calles, de no descuidar la limpieza diaria, de hacer cumplir las leyes y las ordenanzas. Todos los agentes del gobierno y los particulares, hemos de aunar nuestros esfuerzos con el fin de lograr un Río Piedras más limpio y más bello. La Universidad—primer centro de la cultura insular—está llamada a dar el ejemplo. Estudiantes, maestros y empleados hemos de ayudar a los conserjes con nuestra buena voluntad. Que no se repita el espectáculo de un carnaval de papeles en las galerías el día que se distribuye LA TORRE, entre otros indeseables espectáculos que desdican de nosotros. Y la Universidad, repetimos, está en la obligación de colaborar con el gobierno municipal en la obra de educación cívica.

Nosotros esperamos que las autoridades municipales, los ciudadanos, los universitarios prestemos una pronta y decidida atención a este asunto que tanto nos importa a todos. Queremos oír la voz de los que sienten la urgencia del problema pero, sobre todo, queremos inmediata acción. Solo así podría Río Piedras llamarse con orgullo "Ciudad Universitaria". ¿O es que solo nos gusta exhibir miseria y descuido. Si es así, ¿por qué protestamos cuando un extranjero nos echa a la cara la situación?

El Museo De La Universidad



Vista de la antigua Casita de Práctica del Departamento de Ciencias Domésticas que ha sido convertida en Museo de Historia de Puerto Rico, bajo la dirección del Profesor Rafael W. Ramírez. La primera exhibición con la que será inaugurado, está dedicada a San Juan. Diversos aspectos de la historia de la ciudad capital serán el motivo de las diversas salas del Museo.

Guía De Lecturas

Por Concha Meléndez

LA PEDAGOGIA DE ANDRES BELLO

La Universidad de Santiago de Chile celebrará su primer centenario el diecisiete de setiembre de 1943. El gobierno de Venezuela ha impreso como homenaje a la República de Chile, el *Discurso en la ins talación de aquella Universidad*, pronunciado por su primer rector, don Andrés Bello. (Caracas, Tipografía Americana, 1942).

Pocos hispanoamericanos pueden ostentar con igual justeza el título de sabio, como este venezolano, el discípulo más noble del Barón de Humboldt, "scholar" en Londres desde 1810 hasta 1829, donde enriquece sus conocimientos de manera definitiva y explorador que descubre para la lingüística, la literatura, el derecho y la pedagogía, orientación de asombrosa vigencia. Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña en el prefacio de la *Gramática Castellana compuesta por ambos*, le consideran "el más genial de los gramáticos de lengua española y uno de los más perspicaces y ciertos del mundo."

Igual perspicacia y acierto revelan las ideas pedagógicas de su *Dis curso rectoral*, exposición de un programa desarrollado por su autor en un período de veintidós años y que aún fundamenta en sus aspectos esenciales, a la Universidad de Santiago de Chile.

El *Discurso*—treinta y dos páginas solamente—es modelo de equilibrio en el pensar, de noble sabiduría, de estilo sobrio, suavemente iluminado por clásica luz. Un cortejo de sombras peregrinas le ayudan a embellecer su exposición: "Sócrates, Ho racio, Lucrecio, Dante, Chénier, Goethe. Intento glosar brevemente lo que dijo esa voz oportuna aún después de cien años, aquel día de

setiembre de 1943.

Los temas del discurso pueden enumerarse así: La obra común del cuerpo universitario, la libertad y la moral, adelantamiento en todas las líneas, la Universidad, cuerpo expansivo y propagador; educación primaria y educación superior, las actividades del entendimiento como placer, y los objetivos de los diferentes secciones universitarias. Es tos objetivos en la misión que Bello asigna a la Universidad de Chile y en su concepto de libertad:

"El programa de la Universidad es enteramente chileno: si toma prestadas a la Europa las deducciones de la ciencia, es para aplicarlas a Chile. Todas las sendas en que se propone dirigir las investigaciones de sus miembros, el estudio de sus alumnos, convergen a un centro: la patria."

La libertad, como Bello la concibe, se opondrá tanto al incondicional acatamiento, "a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen" como a la licencia desordenada que ignora la autoridad de la razón y los sentimientos más nobles y puros del corazón humano.

El *Discurso* de Bello se actualiza entre nosotros como pretexto de meditación, en este instante en que la Universidad de Puerto Rico aspira a renacer con objetivos similares a los que trazara Bello hace un siglo a la Universidad de Chile. Entonces era fácil el avance y la realización porque los objetivos del sabio de Venezuela, encontraron oídos atentos y sensibilidades propicias a secundar las gestiones seguir los rumbos que la fe en la ciencia y el respeto al arte sustentaban de antemano. En medio de la confusión de doctrinas de nuestro tiempo, ante el dolor de un mundo desquiciado por la guerra, nuestra Universidad intenta preparar a su pueblo para el advenimiento de una nueva edad. El esfuerzo urgi do por intenciones de dignidad, se rá efectivo como tal en la medida de sinceridad de las almas que lo impulsan. Y esto vale por sí sólo, cualquier riesgo.

Lapsus Linguae

—Por HESS CARR—

NON LAPSUS AUDITUI SED LAPSUS MEMORIAE

La verdad es que la nota que apareció en esta columna hace algunas semanas y en la cual Diplo daba un rotundo mentís a la observación que yo hiciera en torno a su actuación con la Orquesta Siboney en el Teatro, casi me llegó a convencer de que dentro de un margen razonable de duda, Diplo había hecho uso de su razón. Que cabía de... de lo posible que yo hubiera oído mal. Siendo así, era mi deber cargar con la culpa. Aceptar que cuanto hube dicho fué falso. A tenor con esa claudicación preparé mis espaldas a recibir el castigo del estudiantado.

Bien, como quiera que vivimos en una época en que no se cree ni en la paz de los sepulcros, pongo como testigos de lo que aquí declaro, afirmo y rubrico... a todos y a cada uno de los estudiantes que me dispensaron con su amable atención... por quienes, dicho sea de paso, siento una profunda simpatía, si se toma en cuenta como tomarse debe, el hecho irrefutable, de que al calor de ese estudiantado, surgió esta humilde columna en la universitaria LAPSUS LINGUAE. La misma que luego fué por pueblos, valles y praderas y allende los mares (gracias a la radio, a "El Mundo", y a las lanchas de La Popular), regando un poco del humor, la verdad, la justicia y la honradez de que disponíamos en nuestra raquítica, endeble y desnutrida moyera intelectual. Para con ese estudiantado, tiene LAPSUS LINGUAE una deuda de gratitud.

Ahora bien, asegura en su artículo el señor Diplo Macia que todo cuanto dijo Hess Carr es falso. Bien. Que Diplo asegure que Hess es un mentiroso, un farsante, aunque maldita la gracia que me hace, ha quedado aparentemente declarado, afirmado y rubricado por tan simpático personaje. Pero... que digo? Eso es falso. Tan falso como LAPSUS AUDITUI. ¿Por qué? Porque de no ser así algunos de mis compañeros del Colegio de Leyes no se hubiesen sentido tan ofendidos con el vapuleo que yo recibiera a manos de Diplo. Porque de no ser así la bomba de Diplo no habría estallado en Brodway. Porque de no ser así un considerable número de señoritas no se me hubiesen acercado a exigirme que diera una contestación a Diplo. Porque de no ser así esas jovencitas no afirmarían que las palabras dichas por Diplo fueron las recogidas originalmente en esta columna. Porque si de los labios de Diplo no hubieran salido tales palabras, el estudiantado universitario (con muchísima razón) me hubiera puesto de sombrero el carillón; y yo señores, sigo en la Universidad entero y sin un hueso roto.

Y está claro mi oscuro amigo Diplo que cuando se trata de féminas, tanto usted como yo convendremos que en cuanto a ellas toca: Qui pro domina justitia sequitur. Ya ve usted amigo mío que de aceptar que yo mentí estaría poniendo en grave riesgo la pulcra discreción de algunas damitas, cosa que ni los hechos ni yo, podemos admitir.

Alguien anda mal de la sesera y no soy yo. Prueba clara de ello es que usted hasta me cita mal en su artículo. No recuerdo haber dicho en la reseña—y la he leído y releído—mi caro Diplo amigo eso de... genial y maravilloso. No es que usted no se merezca esas distinciones, no; usted se las merece, tanto en la FARANDULA BOHEMIA como fuera de ella, pero en honor a la verdad yo no lo dije. Una vez más con usted amigo DIPLO aquello de NON LAPSUS AUDITUI SED LAPSUS MEMORIAE.

Luego, el amigo Diplo, en otro párrafo de su artículo dice: "Falso, porque el poema EL DUELO DE LA CAÑADA pertenece a la zarzuela cubana titulada EL MAYORAL y de la cual es autor el cubano Agustín Rodríguez: "En eso amigo Diplo la razón es con usted. No sabía que la poesía fuera de una zarzuela y mucho menos que ésta fuese cubana. Sencillamente me pareció que al protagonista me lo vistieron tan a lo cordobés (sombrero y bota) que pegué por aquello de "del lobo un pelo." Reconozco mi error y lo admito; pero en cuanto a lo demás DURA VERITAS SED VERITAS.



La Torre

LA TORRE es publicada todos los miércoles durante el curso regular por la Universidad de Puerto Rico. Oficinas en el Salón número 13 del tercer piso del Edificio Janer. Teléfonos: Hato Rey, 374, 375 y 376. Suscripción: En Puerto Rico, Estados Unidos, Posesiones y Territorios, un dólar incluyendo franqueo. JUNTA ADMINISTRATIVA Dr. Julio B. Ortiz Presidente Dra. C. Meléndez Artes y Ciencias Prof. José C. Rosario Educación Prof. Ana M. O'Neill Adm. Comercial Prof. Domingo Toledo Leyes Dr. José Meléndez Farmacia Luis A. Velasco Consejo Estudiantes

Juan H. Vallé .. Consejo Estudiantes Carlos Blanco Consejo Colegial JUNTA DE REDACCION Enrique A. Laguerre Director José A. Hernández Jefe de Redacción José Hawayek Editor en Mayaguez José C. Figueroa Redactor Deportivo Héctor Campos Fari Redactor Arturo Estrella Redactor Walter Cervoni Fotógrafo DEPARTAMENTO COMERCIAL Eduardo Flores Gerente Gilberto Mayo Director Circulación Entered as second class matter, January 1940, at the Post Office at Río Piedras P. R. under the Act of March 3, 1879.

Poetas De Ayer Y De Hoy

Carmen Alicia Cadilla nació en Arecibo, pero hace algunos años que vive en Río Piedras. Al mérito indiscutible de su poesía se junta su fina percepción humana. Carmen Alicia Cadilla es espontánea como su poesía. En esa atrayente cualidad radica su originalidad. No es poeta de complicadas lucubraciones literarias. Vive en poesía como el jazmín vive en aromas y blancos.

Carmen Alicia publicó su primer libro de versos—Los Silencios Diáfanos en 1931. Desde entonces para acá, ha publicado *Lo Que tú y yo* (1933) *Canciones en Flauta Blanca* (1934) *Raíces Azules* (1936) *Zafra Amarga* (1938) *Litoral del Sueño* (1938) *Voz de las islas íntimas* (1939) *Ala y Ancla* (1940) y *Antología Poética* (1941). Ella escribe por se va trocando en inquietudes espirituales de más alcances, pero su producción no ha perdido la encantadora sencillez que va atada "por la señal en su mano". Ejemplo de sus proyecciones actuales es:

CERTIDUMBRE DEL SER Y DEL SENTIR

Yo soy un poco la verdad del mito.
Paloma que se vuelve fuego fatuo
disparado por sabe Dios que fuerza
al blando mas azul de lo infinito.
Quizás soy ola sin su mar nacida
o campana sin lengua de milagros,
pero si sé que pienso, miro, sueño,
y sin saberlo muchas veces, canto.
Debo ser un retazo de aquel grito
que se le cayó al mundo de los labios
y fué dejando añicos de preguntas
en el sendero ausente del espacio.
Yo sé que soy, que vivo, que palpito
igual que el fruto en que culmina el árbol
y que mis ojos ven lo otros ojos
nunca jamás miraron.
¿Quién palpó la luz y besó el alba,
no se sintió algo más que ser humano?
Yo soy un poco la verdad del mito.
Nadie podrá negarlo.

Estudiantes Nocturnos Planean Formar Consejo

Para formar un Consejo de Estudiantes Nocturnos se reunirán en breve delegados de todas las clases que se ofrecen de noche en la Universidad, respondiendo así a un llamamiento que hiciera un grupo de estudiantes.

Los propósitos que persigue esta organización son tomar parte activa en el movimiento de Reforma, cooperar con los estudiantes diurnos en todas las cuestiones de interés universitario y del pueblo de Puerto Rico y mejorar las condiciones de los estudiantes nocturnos.

El llamamiento, que está firmado por los estudiantes Rogelio Rodríguez Díaz, Roberto Volvino, Pérez Díaz, Joaquín P. de Kerkadó y J. C. Carrillo, dice entre otras cosas: "Es de conocimiento general que

los estudiantes regulares de nuestra Universidad tienen constituida una poderosa organización en el seno de la cual discuten y plantean todos sus problemas para luego exponerlos a la consideración de la Facultad correspondiente. Sólo en esta forma se hace posible el mutuo entendimiento entre el estudiantado y la Facultad, y la comprensión por parte de ésta de los problemas y aspiraciones de los estudiantes....

"Se impone, pues, el que todos los estudiantes nocturnos de esta Universidad se constituyan en una organización fuerte y vigorosa a través de la cual podamos plantear todos los problemas que nos afecten como estudiantes irregulares y solicitar del Consejo Superior de En-

De La Visita De Los Cadetes R. Piedras A Mayaguez

Formando parte de la caravana universitaria que el viernes 12 de marzo visitara la ciudad de Mayaguez, iban los cadetes del Cuarto Año del ROTC riopiedreño. Iban, como sus demás compañeros de Río Piedras, con el propósito de asistir a los juegos intercolegiales que habrían de celebrarse al día siguiente en la bella Sultana del Oeste. Pero había además, para nuestro grupo de cadetes en particular, una segunda razón que, aun sin el incentivo de los juegos, hubiera sido motivo más que suficiente para el viaje. Al terminarse el presente curso académico los cadetes del Cuarto Año de Mayaguez y los del Cuarto Año de Río Piedras saldrán juntos hacia Fort Benning, Georgia, con el fin de cursar estudios adicionales por tres meses cuya aprobación final habrá de comisionarlos a todos como Segundos Tenientes de Infantería en el Ejército de los Estados Unidos.

Informados de esta situación, tanto los de Mayaguez como los de Río Piedras sentían deseos de conocerse unos a otros y establecer vínculos de amistad que más tarde los mantuvieran unidos en el continente. De ahí que los de Mayaguez, tomándose la iniciativa en la realización de esos deseos, aprovecharan la ocasión de celebrarse los juegos intercolegiales en aquella ciudad para invitar a los de Río Piedras a un "smoker". De ahí también que para los cadetes de Río Piedras el viaje del viernes 12 de marzo significase la oportunidad anhelada de confraternidad con sus compañeros del Colegio.

En ese espíritu, pues, fué que se reunieron los cadetes-oficiales de ambos batallones. El "smoker", que será siempre de agradable recordación para todos los que concurren, se celebró el mismo viernes 12 de marzo a las 4:00 de la tarde, en el Mayaguez Shooting Club. Además de los cadetes, estuvieron presentes el Mayor Font, los Capitanes Nadal y Purcell y el Teniente Canino. Un conjunto musical dirigido por Cuquito Piñero alternó los momentos de franca y cordial camaradería con interpretaciones tan logradas que merecieron los más cálidos aplausos.

Tarea sumamente difícil sería el

(Pasa a la página 8)

señanza, la participación a que tenemos derecho en la reforma que se viene llevando a cabo en nuestro primer centro docente, reforma a la cual nosotros, como estudiantes de este Centro, no podemos escapar.

Apuntes Del Cine Hispano

Por Gracián Almaviva

COMENTARIOS ANTES DEL ESTRENO

Como dije en mi columna anterior, vi recientemente la comedia moderna *El Tercer Beso* que protagonizan Amelia Bence, Pedro López Lagar y Silvia Legrand. No es una película de transcendencia artística, aunque posee un excelente juego de cámara, magníficos de-

sonido ayudan también a ponerla fuera de la producción común de Argentina.

—O—
¿CUAL ES SU ARTISTA FAVORITO?

Con el propósito de conocer la opinión sobre los artistas del cine hispano, ésta columna ha preparado una encuesta entre sus lectores.



Amelia Bence, Silvia Legrand y Pedro Lagar, protagonistas de *El Tercer Beso*

corados creados por Raúl Soldi hecha con un encuadre de buen gusto y discreción cinematográfica.

El argumento, escrito por Gabriel Peña, tiene un origen algo dudoso; por momentos nos recordó a *Loce por La Música* —unos de los éxitos de Deanna Durbin. Aun así el diálogo fluyente y gracioso, las situaciones llenas de un fino comicismo y la frescura adolescente de Silvia Legrand, hacen de la cinta una obra deliciosa.

El Tercer Beso consagra la actuación de una actriz; Amelia Bence (recuerdan *La Casa de los Cuervos*?). Sobria, elegante, precisa, con acertado dominio del matiz, de los gestos, de las actitudes, se colaba en un plano preponderante, dignamente conquistado, a pesar de que la preocupación del argumentista y el Director haya sido otra: la de servir a Pedro López Lagar. Pero Amelia Bence "roba" la película como se estilaba decir en la jerga pelicular — a pesar de los acostumbrados recursos y el denotado como inútil esfuerzo del actor hispano. Amelia Bence se luce y triunfa por sus propios méritos.

Tiene la obra la firma mágica del Director Luis César Amadori, que de por sí garantiza la excelencia de la misma; la fotografía y el

Al pie de la misma hallarán un cupón en la que deberán escribir el nombre de actor y su actriz preferida en la constelación de estrellas mexicanas. Se hará un recuento de votos, y aquellas personas que acierten a votar por los dos artistas seleccionados por la mayoría, serán acreedores a un sorteo de diez pases de favor, para asistir al estreno de la última película de Jorge Negrete, *Historia de Un Gran Amor*. Los cupones deberán ser depositados antes del sábado próximo a las doce del día en una urna que será puesta en la Oficina de Correos de la Universidad. En nuestra próxima edición anunciaremos los votantes agradecidos en este concurso.

Para refrescar la memoria de nuestros lectores incluyo una lista de algunos de los actores y actrices más conocidos en el cine de México: Cantiflas, Jorge Negrete, Domingo Soler, Andrés Soler, Julián Soler, Miguel Arenas, David Silva, Angel Garza, Joaquín Paredavé, Emilio Tuero, Fernando Soler, Enrique Herrera, Arturo de Córdova y Julio Villareal. Las actrices: Isabel Corona, Mapy Cortés, Anita Blanch, Consuelo Frank, Sara García, Amparo Morillo, Gloria Marin, María Zea, Carmen Guerrero de Luna, Margarita Móra e Isabelita Blanch.

MI PADRE es un TIRANO....! piensan los hijos.

Los HIJOS son siempre unos LOCOS...! piensan los padres.

y este es el conflicto del hogar moderno que muchas veces vemos convertido en una tragedia, cuando con humana comprensión, por ambas partes para resolver estos conflictos, es lo necesario, y eso es lo que trata de enseñarnos

ASI es la VIDA

la famosa comedia de Malfatti y Llanderas convertida en una gran película con:

SABINA OLMOS — ENRIQUE SERRANO —
ELIAS ALIPPI — ENRIQUE MUÑO

y para suavizar la intensidad emocional de "ASI ES LA VIDA, se exhibirá extra un short, de 20 minutos de duración, que es para destornillarse de risa: CANTINFLAS en

"DINAMITA CONTRA GENGIBRE"

TEATRO **VICTORIA-HOY** y MAÑANA

CONCURSO CINE HISPANO

Núm 1. MEXICO

Número de biblioteca

MI actriz favorita

MI actor favorito

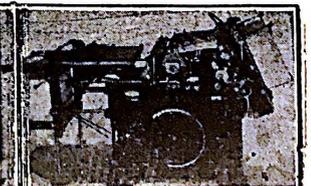
No ponga su nombre, solo su número en la tarjeta de biblioteca (ross).

Tipografía Porvenir

Tel. 283 - Río Piedras

Impresos Finos y

Comerciales



Se Comete Una Injusticia Con Empleados Planta Física

Por Marcelino Vázquez (hijo).

Se ha hablado y se habla mucho de la Reforma Universitaria. Se la dicho que dicha reforma será general, o sea, desde los empleados de la planta física hasta los Decanos de Colegios. Se dice que la su dicha Reforma será para crear una Universidad vigorosa, de donde puedan salir juventudes que dis ten mucho de las juventudes que magistralmente nos pinta Géigel Polanco. También se dice que en nuestra Universidad debe de haber orden y justicia, tanto para los estudiantes como para los maestros y demás empleados. ¿Están los em pleados de la planta física incluídos en la justicia que brinda la Re forma? Se dice que están incluídos, pero del dicho al hecho hay un tre cho.

Se han cometido varias injusticias con los empleados de la plan ta física. ¿Es que aún prevalece la idea errónea en cuanto a los obre ros de oficios? o ¿Es que los em pleados de la planta física están a merced de los caprichos de sus je fes? ¿Es que no se le da crédito ni validez al trabajo limpio desempe ñado por un obrero durante un cuarto de siglo o más? Indudable mente esta última pregunta se quie ra ignorar, si no se piensa que so mos seres humanos todos.

Durante el transcurso de la histo ria, el hombre ha sido víctima de opresores; capitalistas y aun de ca pataces que se hacen partícipes de las actuaciones de los capitalistas, para así ganar favores. No es hasta

que el hombre despierta de su ca taléptico sueño, que cesa su opre sión. En su despertar se da cuenta que solo, no puede combatir ni de fenderse de los opresores, entonces surge la unión de todos. Ahora lu cha no por separado, sino en co mún, por una sola causa; LA JUS TICIA.

Mientras no está unido, todo es preocupaciones e incertidumbres, temores y desvelos. El obrero in dividual no se atreve reclamar jus ticia ni derechos porque teme ser despedido.

Miles de ejemplos tenemos, de obreros unidos: empleados de hote les, músicos, mecánicos, operadores de cine y otros.

No hay duda que cada grupo de trabajadores despertará algún día y se unirá para reclamar lo que to dos tenemos derecho. "JUSTICIA", "JUSTICIA".

Amadeo Ofrece Obra Sobre Historia De América De Premio

El señor Vicente Aguirre, Geren te de la Librería University Society, Inc. de San Juan, ha donado al Profesor de Gobierno Comparado de la Universidad, Doctor Santos P. Amadeo, para el premio Paname ricano que ofrece en su clase, una colección completa de la **Historia de América**, obra que consta de ca torece volúmenes y que ha publica do la casa editora W. M. Jackson. La misma ha sido editada bajo la

(Pasa a la página 8)

El Presidente Lincoln No Abolió La Esclavitud En Estados Unidos

Por el Lic. Manuel Maldonado PACHECO

La Proclama de Emancipación promulgada por el décimosexto Presidente de E. U. don Abraham Lincoln abolió la esclavitud única mente en los estados o partes de estados declarados como rebeldes en el párrafo quinto de dicha pro clama. La misma no afectó a los esclavos de los estados fronterizos. El Presidente Lincoln oficialmente la declara como una medida de guerra propia y necesaria para so focar la rebelión. Hoy la considera mos como un golpe maestro de la diplomacia nortea: convirtió el conflicto civil en una gloriosa cru zada contra la opresión humana.

Las campañas militares del 1861 y verano de 1862 resultaron des astrosas para la Unión. En abril de 1862 el Congreso compró y liberó

Nueva Organización Es Auspiciada En El Campus De UPR

Una agrupación que se llamará **Camaradería Universitaria** será or ganizada en breve por un grupo de estudiantes de la Universidad. En conversación que tuviera con un reportero nuestro, uno de los orga nizadores de esta nueva asociación expresó que los fines de ésta son hacer una realidad la democracia dentro de la atmósfera de la Re forma Universitaria, especialmente en lo que respecta a la participa ción de los estudiantes en la con secución de la misma.

todos los esclavos del Distrito de Columbia. Dos meses más tar de el Congreso abolió la esclavitud en los territorios de dominio pú blico (public domain).

Resultaba pues que el Presiden te ordenaba medidas punitivas con tra un grupo de estados por haber se éstos separado de la Unión; que esos estados no reconocían el dere cho del gobierno federal a inter venir con sus instituciones domés ticas (la esclavitud); y que el go bierno federal no había declarado oficialmente a ese grupo de estados o a sus habitantes como rebeldes ni manifestado tampoco su punto de vista en cuanto al status de los esclavos en los EE. UU.

El 22 de julio de 1862 reunió Lincoln su gabinete para consul tarle sobre la conveniencia de emi tir la proclama de emancipación. Seward, el Secretario de Estado, le aconsejó sobre la conveniencia de posponer toda acción sobre el particular hasta tanto los ejércitos del Norte obtuvieran algunas victo rias. De lo contrario podría inter pretarse tal paso como un últi mo y desesperado esfuerzo de la administración.

El 17 de septiembre de 1862 las armas de la Unión reclamaron co mo victoria la indecisa batalla de Antietam y cinco días más tarde el Presidente anunció informal mente una proclama preliminar.

La proclama definitiva fué fir mada con mano temblorosa por Abraham Lincoln como Presidente y Comandante en Jefe del Ejército y la Marina de E. U., la tarde del primero de enero de 1863. Dicho documento dispone que a partir de esa fecha todas las personas teni das como esclavos en cualquier es tado o parte de estado cuyos habi tantes estuvieron en rebelión con tra los Estados Unidos, serían de claradas y en adelante y para siem pre consideradas como personas li bres. El cuarto párrafo señala a los siguientes estados o partes de estados como rebeldes:

Arkansas, Texas, Louisiana (ex cepto las jurisdicciones de St. Ber nard, Plaquemines, Jefferson, St.

John, St. Charles, St. James, As censión, Assumption, Terrebone, Lafourche, St. Mary, St. Martin, y Orleans, incluyendo la ciudad de Nueva Orleans), Mississippi, Ala bama, Florida, Georgia, Carolina del Sur, Carolina del Norte, Vir ginia (excepto los cuarenta y ocho condados llamados Virginia Occi dental, ni los condados de Berke ley, Accomac, Northhampton, Eli zabeth City, York, Princess Anne, Norfolk, incluyendo las ciudades de Norfolk y Portsmouth).

Treinta y tres estados participa ron en la contienda electoral que dió 180 votos de los 303 compromi sarios presidenciales a la triunfan te candidatura republicana Lin coln-Hamlin. Por primera vez en la historia americana se elegía un presidente sin recibir un sólo voto de compromisarios presidenciales procedentes de estados esclavistas. Kentucky, estado fronterizo donde Lincoln nació el 12 febrero de 1809, le dió solamente 1,364 votos de un total de 146,216 electores. Los doce compromisarios presidenciales de Kentucky votaron en bloque por la candidatura Bell-Everett.

Para la inauguración de Lin coln siete estados habían tomado medidas para separarse de la Unión. Ese día —4 de marzo de 1861— Lincoln ratifica su anuncia da determinación de no intervenir, directa o indirectamente, con la esclavitud por entender que ni tu ene derechos legales ni está inclina do a intervenir con dicha institu ción. La propiedad, la paz y la se guridad de ninguna parte del país será amenaza por la administración entrante, asegura en el párrafo tercero del discurso. Dentro de las seis semanas siguientes al ataque del Fuerte Sumter, Virginia y otros tres estados fronterizos abandonan ban la Unión.

Sin embargo la Proclama de Emancipación no señala como es tados rebeldes, esto es, no emanci pa a los esclavos de Kentucky, Mis souri, Tennessee; de las jurisdic ciones de St. Bernard, Plaquemines, Jefferson, St. John, St. Char nes, Jefferson, St. John, St. Char nes, Plaquemines, Jefferson, St.

(Pasa a la página 8)

Programa de FIESTAS del

HOTEL NORMANDIE

para esta semana:

Miércoles y Domingo

"BLIND DATE PARTIES"

— SABADO —

¡CHANGÓ!

(FIESTA NAÑIGA)

ARTURO CORTES
LUISITO BENJAMIN

Y SU ORQUESTA DEL

HOTEL NORMANDIE

ABRIL 5

CONCIERTO

ROSINA MARTOCCI

SOPRANO

TEATRO MODELO

José de Diego No. 6

4 TANDAS DIARIAS 4
ooOoo

Marzo 30 a Marzo 1

MODELO

Miércoles:

Loretta Young - Fredrich March

— en —

"SIN TACTO MATRIMONIAL"

oOo

William Wright —

Marguerite Chapman

— en —

"PARAISO INFERNAL"

Jueves a Domingo:

Bud Abbott — Lou Costello

— en —

"¿QUIEN MATO A QUIEN?"

(Who Done It)

El Domingo habrá tandas Cortidas

Lunes:

Fred Astaire — Rita Hayworth

— en —

"NUNCA TENDRAS UN CENTAVO"

oOo

Bruce Bennett en

"LA CRUZ DEL DELITO"

Martes:

Lew Ayres en

"SU GRAN VICTORIA"

(Dr. Kildare Victory)

Próximo Estreno

Joe E. Brown en

"ATREVEVE Y VERAS"

Del 7 al 11 de Abril

LO QUE EL VIENTO SE LLEVO

(Gone With the Wind)

TEATRO ATENAS

JOSE DE DIEGO

4 TANDAS DIARIAS 4
ooOoo

Marzo 30 a Marzo 1

Miércoles:

"EL PARIS QUE FUE" con

Ann Dvorak

"UNA NOCHE INTERMINABLE"

con Humphrey Bogart

Jueves:

"ARIZONA"

con Gene Autry

"LA GARRA DEL HIERRO"

Epis. 1 y 2 con Charles Quigle

"CICATRIZ DELATORA"

con Bill Elliot

Viernes:

La preciosa película en español

titulada

"LOS DE ABAJO"

con Carlos López Moctezuma

además el drama en español

titulado

"MUJERES Y TOROS"

con Emilio Tuero

Sábado - Domingo y Lunes

"TRIUNFO SUPREMO"

con James Cagney y Joan Leslie

Extra: Noticias y Short

Domingo en la Matinee

"TRIUNFAN LOS VALIENTES"

Epis. 7 y 8

Martes:

"LA SENDA MAGICA"

con Roy Roger

"QUINTA COLUMNA"

Epis. 7 y 8

Y Otro Drama Más

NO HABRA TORNEO INTERCOLEGIALES

Bromas En El Deporte

Por Paco Fontán

Juegos atléticos con el Ejército: Río Piedras y Mayaguez participarán como un solo conjunto. Esto es verdadera confraternidad estudiantil, porque aquí no nos reservamos estrictamente el derecho de admisión. ¡Qué cosas tenemos!

Cruz Diablo y yo vamos a establecer una confraternidad (no vayan a creer que es balle) croniqueira deportista. En los futuros juegos él escribirá sobre los atletas de Río Piedras y yo escribiré sobre los de Mayaguez. Nos reservamos estrictamente el derecho de los comentarios.

Los juegos de baloncesto, pelota y tenis del 26 y 27 han sido suspendidos porque los atletas de Mayaguez no están en posición de competir contra un equipo entrenado como el de los Colegios de Río Piedras.

Carmen Carrero cooperó mucho con las bromas y los chistes del tren, fué la autora de una broma a un atleta que le ha costado muchos trastornos.



Héctor Darío Pérez, Campeón de los 1500 metros

Fróspero Guerrero tiene un lapso sin cuan hasta junio. Dios te salve.....

Carlos Guzmán Guarbe, preside la única organización estudiantil definida en la Universidad. Le acompañan Carlos Rosa, Herding Franco Soto, Julian McConnie y otros.

Rafael Piñero López y **Chino González** aspiran la presidencia de la Sociedad Atlética, ambos están tratando de conseguir la mayoría del estudiantado.

Los Editoriales de LA TORRE se están volviendo una biblioteca.... todo libros.

Adela Manserliche se parece a **Sindo Reegis** en que inició con una velocidad estupenda y después se gastó. Adellita escribía tanto que siempre me imaginé que se iba a cansar de escribir.

Héctor Darío Pérez, está muy pendiente en estos días de las órdenes del Contralor, tocante a las deudas de las matriculas.

Delia Blanco, será Vicepresidenta en la candidatura con el Chino mientras que **Domingo Miranda**, el actor pianista, será el Vice con **Rafa Piñero**. Buenos contrarios.

ESTUDIO Y DEPORTE

En la Universidad, el estudiante viene primeramente a estudiar; todo lo demás es secundario. Esto lo dijo y lo afirmó alguien delante de un número de estudiantes; muy bien, tal cosa hay que ratificarla y secundarla. El primer objetivo de los estudiantes en la Universidad debe ser... estudiar. Pero por el hecho de que todo estudiante venga a la Universidad primordialmente a estudiar, no puede prescindir de las demás actividades; todas ellas le hacen falta para embellecer la verdadera vida estudiantil. Las actividades sociales, culturales y deportivas son parte de la vida universitaria. Una Universidad sin actos culturales, sociales y deportivos no puede ni debe llamarse Universidad.

Juegos Entre La U.P.R. Y Ejército El 10 De Abril

Para el sábado 10 de abril y empezando a la una de la tarde están anunciados los juegos de pista y campo entre la Universidad (Colegios de Mayaguez y Río Piedras) y el Ejército de los Estados Unidos. Estas competencias se celebrarán en el Campo Atlético de la Universidad en Río Piedras. Esta es la segunda vez que los Colegios de Río Piedras y los de Mayaguez se unen para competir en unos torneos. La primera vez fué en el 1937 cuando se enfrentaron al equipo de la Universidad de Louisiana.

El equipo de los militares es actualmente el conjunto atlético más potente de Puerto Rico. En sus filas se encuentran **Muñeco Quiñones**, **Chemo Cora**, **Palmer**, **Boyer**, **Pietri**, **Gilberto González Juliá**, **Salvador Torrés** y otros más.

Prácticas en Río Piedras

Los integrantes del equipo de los Colegios de Río Piedras, Campeón Intercolegial, después de haber descansado por espacio de una semana se encuentran practicando nueva mente. Los atletas comienzan su entrenamiento a las cuatro y media todas las tardes. Entre los que están practicando se encuentran **Héctor D. Pérez**, **Nello Medina**, **Licho Santiago**, **Malinsky Castro**, **Roque Nido**, **Julio Almeida**, **Julian McConnie**, **Rafael Pérez**, **Relin Sosa**, **Hidalgo**, **Victor Graulau** y **Juan Vidal**. El corredor de distancias cortas, **Chino González**, no participará en las competencias por tener una dolencia en el muslo derecho.

Competencias serán reñidas

Según la lista de los atletas que van a competir y que está en nuestro poder, las competencias se van a caracterizar por las luchas sensacionales entre militares y estudiantiles. En los 400 metros con vallas bajas veremos frente a frente a los campeones del pasado, **Gilberto González Juliá** y **Salvador Torrés** contra **Relin Sosa** de Río Piedras. En los 800 metros lisos volverán a luchar **Nello Medina** y **Gilberty**. En los 1500 **Darío Pérez**, **Sindo Reegis** y **De Beck** lucharán por el Campeonato Insular de la distancia. En el salto a lo alto **Palmer**, **Torrés** y **Malinsky** dirimirán superioridades. En el salto a lo largo **René Boothby** volverá a luchar contra **Malinsky** y también contra **Torrés**, **Nadal**, **Alfredo López**, **Palmer** y **Fronta-**

do. En el triple se enfrentarán **Malinsky**, **Palmer** y **Marchany**. En el salto con vara **René Boothby** contra **Boyer** y **Luciano**. En la pesa **Pietri** contra **Martí**. En el disco vuelven a encontrarse **Peloto Pérez** y **Martí**, **López**, **Biaggi** y **Pietri**.

Programa del torneo está listo

El Director Técnico de los juegos, **Instructor Eugenio Guerra** y su Asistente **José Castro Figueroa** terminaron la semana pasada el programa oficial de las competencias. Se hará una intensa campaña de publicidad a través de toda la isla para conseguir que más de diez mil personas asistan a los juegos. La Banda del Ejército bajo la dirección de **Ralph Sánchez** participará en la parada y tocará durante toda la tarde.

Colegio Deportivo

Por CRUZ DIABLO.

MAYAGUEZ.—Incredible..... Si me lo cuentan no lo creo; y si no fuera porque aún siento los efectos de la paliza que nos propinaron los universitarios, me parecería que había soñado. Todavía no concibo cómo ocurrió pero sí, hay algo real y es que los de allá se impusieron sobre los nuestros..... y no hay excusa posible. Nos ganaron porque son superiores.

Lo peor del caso es que durante los próximos dos años seguiremos recibiendo la misma moneda con que le estuvimos pagando por muchos años. El tan cantado corazón del atleta colegial brilló por su ausencia con excepción de **Boothby** y **Calderón**. Los demás se entregaron cuando vieron a **Marchany** caer batido en el cuarto de milla. **Boothby** se creció y saltó 21'6" para superar a **Malinsky** y **Calderón** se dejó de chiquitas y entregó al "afamado" **Relin Sosa** hasta el extremo que se cayó porque ya no daba más, pero tuvo la desgracia de quedarse último al dar la salidad de los 110 y a pesar de hacer un avance tremendo no pudo vencer a su rival. De todos modos probó ser el superior.

Gilberty se portó como era de esperar aunque el esfuerzo que hizo para vencer a **Medina** fué tan grande que en los 1500 no pudo dar la demostración a que nos tenía acostumbrado. Findo, con solo dos días de práctica y sin haber sido enseñado a correr la distancia,apuró algo a **Darío Pérez**, haciéndolo mejor a la marca de los 1500 metros.

A pesar de que los antes mencionados atletas se portaron bien, tenemos otros que defraudaron las esperanzas de sus propios compañeros competidores y de todos los fans colegiales. **Biaggi**, que nunca bajó de 115" al disco, no hizo ni un punto en dicho evento a pesar de que el ganador tiró solo 113". En el tiro de jabalina también perdió con una marca inferior a las suyas. No me explico como un jugador ya curtido en las lides deportivas y componente por dos años consecutivos del campeonato Insular de Baloncesto, **San Germán**, le dé frío en su propio gallinero. **Marchany** no pudo hacer más de tres segundos puestos y **Auffant** dos tercero. **Sáinz** se engañó a sí mismo creyendo que vencería en el salto a lo alto para después quedarse en 5'8". **Bartolo** perdió al martillo pero para ganarle tuvieron que superar la marca insular.

En fin, perdimos y tenemos que admitirlo aunque nos duela. Y cuidado que nos duelo mucho después de tantos años de saborear la victoria. Pero ahora digo con **Flores**..... hay que saber perder, lo mismo pierde Río Piedras que Mayaguez.

Iba A Ser En Río Piedras Fué A Solicitud De Mangual Del Colegio En Mayaguez

Los juegos de baloncesto, pelota y tenis entre los Colegios de Río Piedras y los Colegios de Mayaguez han sido definitivamente suspendidos. Estos juegos se iban a celebrar los días 26 y 27 del corriente mes de marzo en el Campo Atlético de la UPR. Esta suspensión es a petición del señor **Rafael Mangual**, Instructor Atlético del Colegio, quien manifiesta en una extensa carta, al señor **Cosme Beitía**, Director Atlético de Río Piedras, que debido a que lo que faltaban era solamente dos semanas, sus muchachos no podían prepararse adecuadamente para los juegos intercolegiales.

Dice el señor **Mangual** en su carta que: "Me es imposible organizar y entrenar un equipo de pelota, dos de baloncesto, uno de tenis y otro de levantamiento de pesas y ping-pong en el tiempo que tengo disponible. El escaso tiempo que ha habido en este Semestre anormal para el Colegio, lo he usado

para preparar el equipo de pista y campo. No sé ni siquiera con qué cuento y no veo cómo pueda preparar algo en tan poco tiempo que valga la pena llevar allá."

Los Instructores Atléticos de la Universidad después de conocer las manifestaciones de su compañero decidieron suspender estas competencias hasta el próximo curso escolar, pues ellos creen que en gran parte el Instructor **Mangual** tiene razón y que es imposible para él preparar cuatro equipos en tan corto plazo máxime cuando todavía la mayor parte de sus atletas están cansados por su participación en el pasado torneo de Pista y Campo.

Los juegos se celebrarán el año que viene, con la misma reglamentación que se venía usando en los años anteriores. Se jugará baloncesto (Varsity y Junior), pelota (dos juegos), tenis (dos juegos), ping-pong y levantamiento de pesas. Estos juegos se celebrarán en Mayaguez y en Río Piedras.

Cías B Y C Están Empatadas En Torneo Baloncesto ROTC

Por Luis V. Lizarribar y Miguel A. del Toro

Después de una interrupción de una semana, los juegos de baloncesto del campeonato intramural del ROTC continuaron la semana pasada enfrentándose la "Banda" y la Cía. "D" y en el segundo juego las Cías. "B" y "C".

Por la Banda iniciaron: **Ortiz** y **Bravo**, delanteros; **Ubiñas** y **López**, defensas y **Talavera**, centro. Por la "D": **Rivera** y **Monchito** de delanteros; **Fello García** y **Falelo** de defensas y **Totti Juliá** en el centro. El juego fué dominado en todo momento por los "escuclas". **Fello García** llevo la carga de la ofensiva y fué el mejor anotador del juego y de la noche con un total de 20 puntos. **Pepo Talavera** fué el mejor anotador de la Banda con 9 puntos. Al perder este juego con score final de 40 a 23, la Banda quedó eliminada del campeonato.

En el segundo juego, se enfrentaron las Cías. "B" y "C". La "B" empezó con **García** y **Lizarribar** como delanteros, **Topo Portela** y **Guzmán** en las defensas y **Morales** en el centro. La "C" utilizó a **Igartúa** y **Gandiaga** de delanteros; **Montalvo** y **Ortiz** como defensas y **Soto** en el centro. La primera mitad terminó favoreciendo a la "C" con un score de 15 a 13. Pero, cuando

empezó la segunda parte las cosas cambiaron. Los muchachos de la "B" que están empeñados en ganar el campeonato empezaron a meter canastos a diestras y siniestras y antes de que los de la "C" recuperaran del "blitzkrieg", sus oponentes tenían una ventaja que les permitió ganar el juego. La puntuación final fué de 38 a 31.

Eliminados ya tres equipos quedaron las Cías. "B" y "D" empatados en el primer puesto. El **Capt. Purcell** nos informó que habrá un play-off de tres juegos para decidir quien es quien en este campeonato intramural. Este play-off está señalado para empezar el miércoles que viene, 21 de marzo.

Algunas de las cosas que se oyeron al terminarse los juegos:

Espectador Y: Bueno, que le habrá pasado a **Cortés**. (von Rommel) que no ha vuelto por acá. Se dice que está tratando de buscar una solución para ganar juegos usando tácticas militares. Si esto es cierto, tienen el primer muy lejos de su alcance.

Es muy probable que nuestra reina, **Delia I**, a su vez madrina de la Cía. "B" esté presente en el primer juego, pues ya sabemos la popularidad de que goza nuestra reina entre los militares.

JOYERIA TORRES

José de Diego 2

Río Piedras, Puerto Rico

La joyería de todos los universitarios

AYER... "The Feather Cut" HOY... LA ULTIMA MODA ES "Cut Militaire"

Marie Louise Beauty Salon lo introduce para la señora o señorita que insiste en la belleza con lo práctico.

Marie Louise Beauty Salon

Formerly of New York

Para su cita Tel. 212 S. J. Plaza de Colón, San Juan. O'Donnell 19



Torres Díaz Prepara Historia De La Farmacia En Puerto Rico

El Decano del Colegio de Farmacia de la Universidad, Lic. Luis Torres Díaz, está reuniendo material con el propósito de publicar una historia de la Farmacia en Puerto Rico. Al efecto se ha dirigido al Historiador de Puerto Rico, don Adolfo de Hostos consultándole sobre fuentes en las que él pueda encontrar materia para este propósito.

Otra fuente que ha consultado el Decano Torres Díaz es la Colección de Documentos Históricos de don



Decano Luis Torres Díaz

Rafael W. Ramírez. También tiene material extractado del Pronuario de Disposiciones Oficiales; del Boletín Histórico publicado por Cayetano Coll y Toste y del trabajo sobre los indios borincanos publicado por el Dr. Agustín Stahl.

Entre los tópicos que piensa tratar el Lcdo. Torres Díaz en su libro figuran las prácticas medicinales entre los indios; la farmacia del siglo XV, tal y como llegó a Puerto Rico; Aportaciones de los puertorriqueños a la farmacia; Biografías de farmacéuticos puertorriqueños ilustres y de sus aportaciones; y las influencias exteriores que se reflejan en la farmacia de Puerto Rico.

En la Revista Farmacéutica de octubre de 1942 publicó don Luis Torres Díaz un trabajo titulado:

Amadeo Oirece ...

(Viene de la página 6)
dirección del prestigioso historiador argentino Doctor Ricardo Levene, Profesor de la Universidad de La Plata y de Buenos Aires.

Entre los colaboradores de las distintas disciplinas tratadas están Francisco de Aparicio, Director del Museo Etnográfico y Profesor de la Universidad de Buenos Aires donde dicta una cátedra de Filosofía y Letras; José M. Valega, Profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Lima; José M. Carbonell, Embajador de Cuba en Méjico; Horacio H. Urteaga, Profesor de la Universidad de La Plata.

La historia americana, editada en español, es la primera historia del Continente Americano, abarcando desde sus orígenes hasta precisamente nuestros días.

Creo el Doctor Amadeo que esta obra será de gran provecho a los estudiantes de su clase ya que la misma abarca un campo bastante extenso del Derecho Comparado Americano, incluyendo todas las Constituciones de los países de América, así como una síntesis de los gobiernos republicanos de estos países.

Esta obra será regalada por el Doctor Amadeo al mejor estudiante de su clase de Gobierno Comparado. Obedece esta idea al deseo del aludido profesor e que los estudiantes tengan un estímulo y se dediquen con más fervor al estudio de esta disciplina ya que la misma es imprescindible a los conocimientos que debe tener un letrado. Esta práctica la ha venido estableciendo el Doctor Amadeo en sus demás clases.

COMPRE BONOS DE LA DEFENSA

El Club De Ajedrez Auspicia Un Torneo

El Club de Ajedrez Universitario, empezará muy pronto un campeonato de Ajedrez. Los estudiantes que estén interesados en participar, en este torneo pueden entrevistarse lo más pronto posible con el Presidente de dicho Club para poder incluir su nombre entre los participantes. Al estudiante que resulte campeón se le regalará un trofeo donado por la Sociedad Atlética, el que termine en segundo lugar recibirá una medalla. Los demás participantes recibirán cintas en la cual se les reconoce su participación en el campeonato universitario del año 1942-43.

Muy pronto ofrecerá una simultánea el campeón puertorriqueño de ajedrez don Rafael Cintrón. El Club desea participar a todos sus miembros y amigos que todos los domingos por la mañana se dan prácticas del juego en el Salón de Recreo y que todos los interesados pueden concurrir a estas prácticas.

Apuntes históricos sobre la farmacia en Puerto Rico en el cual describe las prácticas de la medicina que hacían los indios borincanos. Hablando sobre la historia de la Farmacia en Puerto Rico dice que los primeros datos sobre ella datan del 1530, cuando se practicó el primer censo en la isla. "Para esa época—dice el autor—había un solo farmacéutico establecido en Puerto Rico en la Villa de Caparra llamado Francisco Núñez. Remontándose al 16 de octubre de 1820 cuenta como el Cabildo de San Juan acordó establecer además de la cátedra de medicina y cirugía, una de farmacia.

Estaban estas cátedras en el Hospital de la Concepción, bajo la dirección del Doctor Espalyat.

En otra parte de su trabajo habla sobre el establecimiento en la isla de la Subdelegación de Farmacia a cuyo cargo estaba la inspección de las boticas y droguerías y la dirección de los estudios de farmacia.

Carta Entre Poetas

Publicamos hoy una carta que escribiera el malogrado poeta puertorriqueño José Antonio Dávila, al catedrático Cesáreo Rosa Nieves; documento que lleva en sí toda la sensibilidad y el cariño que se encerraba en su alma poética con el fin de hacer llegar el espíritu del inolvidable José Antonio, a nuestro pueblo.

"Mi querido Cesáreo: Gracias mil por el poemita que me envías: claro como el agua, con carnicitas de luz, y oloroso a las rosas y los claveles que abría "doña Ana la que estaba en el vergel". Luego, que me está simpaticísimo eso de tener una publicación de una sola página, "que se publicará cada vez que el director pueda". Te le dé Dios al cachorro lírico: las alas del Fénix y el dorado mechón del león.

Tiempo ha ya que le escribí a nuestro "pater" y no he tenido contestación a mi última. Estaba él entonces tan ocupado con el órgano de su parroquia, que me explicó su mutismo; y si no ha dejado de ser como es, sospecho que ahora está ocupado con algún nuevo proyecto.

Ven por acá cuando quieras. No juzgo necesario decirte lo altamente que te estima el viejo; y en

cuanto a mí, quiero renaudar una amistad que, por circunstancias ajenas a mi verdadera naturaleza, no supe apreciar todo lo que se merece. Como paso las noches "en vilo" duermo toda la primera parte del día, a veces hasta pasadas las 2 P. M. Vente de tarde o a primera noche, entre 7 y 8 para que estés un rato bien largo.

He escrito muchísimo y malísimo en los últimos cuatro años: soy pecho a veces que el poeta jamás debiera llegar a su mayorazgo intelectual.

Razón tienes en decir que mi vida ha sido un poema: pero ha sido un poema trágico. Esa gota de agua en la punta de una espina, bajo el sol, es tan casual, pero tan perfectamente bella, que trata de aumentar su belleza con una lupa artificiosa, es tratar de hacer su belleza grotesca y desproporcionada.

Bien. Vente. Traeme muchas cosas tuyas. Me interesa conocer, sobre todo, un poema negroide de t1 pluma, que me ha ponderado mucho, cuyo nombre elude ahora mi recordar.

Hasta entonces, tú amigo que quiere admirarte como tú te lo mereces. Y tu amigo sin literatura. (fdo.) José Antonio Dávila

Ante La Reforma En...

(Viene de la página 1)
tos, cuyas "superioridades" exigían de ellos reclamar, de LA TORRE, un servicio archisuperior (aunque ellos no pudieran ni estuviesen dispuestos a contribuir a esto) con sus "extraordinarias" habilidades, demandando al Consejo de Estudiantes, una "pública" donde se ventilarían, única y exclusivamente, las deficiencias del periódico. El Consejo de Estudiantes, ignoramos con qué derecho, se constituyó en Tribunal. Se formuló una serie de acusaciones pero no se presentó una sola evidencia que justificara a los acusadores. Como de costumbre, y fiel a su tradición, los miembros de la Junta Administrativa no comparecieron ante la vista pública. (Los dos miembros del Consejo de Estudiantes, que pertenecen a dicha junta estaban allí, pero en carácter de jueces, y fiscales y no como parte responsable de esas deficiencias) Y así, la Junta Administrativa, evadida una vez más, sus responsabilidades como cuerpo directivo y administrativo de LA TORRE. Aquí terminaron las vacaciones voluntarias de la Junta, quien revitalizada por el descanso, decidió reintegrarse a sus obligaciones y en su "clatán" de cooperación", empezó a reunirse regularmente una vez a la semana. ¡Y había quorum en las reuniones! ¡Y había surgido, quizás, como consecuencia del descanso, un espíritu de colaboración! Y los miembros de la Junta Administrativa, que fueron lo mejor sería nombrar director. Un director que fuera miembro de la Facultad univer-

sitaria: un director autónomo a quien los estudiantes que "confecionaban LA TORRE, tenían que supeditarse. Un director, que les facilitara la tarea y que les privara de las responsabilidades de editorializar y de trazar las normas generales que seguiría el periódico. Un director, para el periódico de los estudiantes de la Universidad, "elegido" de entre los miembros de la Facultad y nombrado por un organismo que hasta hace poco fue un mito. ¡Tremenda ironía! Se despoja a los estudiantes de sus obligaciones, precisamente en el momento en que la Universidad necesita el más profundo y urgente desarrollo de las responsabilidades estudiantiles. Y esto sería admisible si LA TORRE, hubiera mejorado con las reformas impuestas por la Junta Administrativa.

Peró LA TORRE, ha languidecido. Las dos últimas ediciones del periódico son índice de su languidecer. Y la voz de seca y agria de los que ya no son estudiantes, de los que ya solamente alimentan a margaritas y desesperanzas, tratando de devolver al periódico la lozanía de su perdida juventud. Y así, LA TORRE, se aniquila; y frente a la anemia de su espíritu, nos preguntamos: ¿Y Manseriche? Y Um... ¡Y aquellos editoriales vivos y fértiles que escribía pluma de...! ¿Por qué la Junta Administrativa ha dado un paso retrógrado? ¿Con qué derecho, la Junta Administrativa intervino en los asuntos del periódico, si cuando más urgía su

Casos Y Cosas Dimes, Diretes

Por: Félix Astacio.

Con motivo de la aparición en la edición del 17 de marzo del 1943, de un artículo anónimo sobre los experimentos llevados a cabo por el Decano del Colegio de Farmacia de la Universidad, Lic. Torres Díaz, entrevistamos al doctor Rivera Hernández Jefe del Departamento de Química del Colegio ya que en una edición anterior del mismo semanario apareció un artículo ensalzando las proezas científicas hechas por el Doctor Rivera con la misma planta. No hizo saber el entrevistado que había solicitado permiso del Doctor Axtmayer Vice-rector del Colegio para contestar el artículo aparecido en La Torre de la pasada semana y que dicho permiso le fué concedido pero aún no podía entregarnos dicha contestación debido a que tenía que esperar el envío de ciertos documentos desde los Estados Unidos mediante los cuales puede probar su prioridad en la realización de los experimentos con cundeamor. Nos dijo el Doctor Rivera que contestaría dicho artículo ya que había sido muy inoportuno además de ser científicamente falso.

Ya comenzó la preparación del Salón de Recreo colegial. El Doctor Axtmayer ha logrado conseguir fondos para poderle brindar a los estudiantes un sitio donde pasar los horas de la manera más alegre y entretenida. Dicho salón está localizado donde estaba el salón de Farm Machinery en el edificio de Agricultura y tendrá una mesa de billar, una mesa de ping pong, y tableros de ajedrez y damas y posiblemente revistas.

Tenemos el presentimiento de que el Consejo de Estudiantes está sufriendo la enfermedad del sueño. Amigo Betancourt, ¿qué sucede a los consejales y por qué no se pone en práctica vuestras últimas palabras respecto a la reorganización de la Directiva? Que se convoque a reunión y se considere quorum el número presente de estudiantes, tal como reza en nuestra Constitución. ¡Despertad de ese infructuoso sueño! Otra cosa más, señor Presidente: ¿quién autorizó la reinstalación de los consejales que renunciaron en aquella memorable asamblea constituyente?

El Colegio esta tomando el aspecto del oeste americano en tiempo de la colonización. El año pasado en unos juegos le dieron unos cuantos a uno solo; convirtieron el Country Club en ring de boxeo. En días pasados un maestro y un estudiante se iban a ir a las manos y el jueves por la noche tres desalmados se personaron en casa de otro estudiante y lo despertaron para atacarlo cobarde y alvosaamente.

Parece mentira que esos incidentes tan bochornosos se estén menudeando en nuestro Colegio y entre colegiales. La indignación de todo el estudiantado ante este último atentado es tan inmensa que si dejaran en sus manos la suerte de los tres atacados, serían expulsados del Colegio. Esperamos que las autoridades universitarias cumplan el Reglamento para que no se repitan esos casos. Y a los estudiantes les pedimos que no olviden el tradicional compañerismo que siempre nos ha caracterizado y tratemos siempre de resolver nuestros problemas por las buenas para que no pueda decirse nada de los estudiantes del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayaguez.

cooperación, la Junta actuó irresponsablemente? ¿Por qué la Junta no cumplió con su deber? ¿Con qué derecho la Junta Administrativa falta el respeto al estudiantado universitario y en particular, a aquellos que siempre han dado la batalla por lo justo y lo conveniente por la Universidad?

Dr. Rivera Contesta...

to Rico, de la Escuela de Medicina Tropical y Estación Experimental la prolongación de mi licencia.

Quiero mencionar por último, la opinión del Dr. F. W. Schwartz, quien solicitó permiso del Sr. Decano para repetir o ratificar su trabajo. ("Uno de mis asociados ratificó la existencia del contenido alcohólico de las hojas (del cundeamor) y demostró con precisión que contiene un verdadero alcaloide. No creo que nuestra investigación sea semejante"). Esta última frase es bien ELOCUENTE. Partiendo de las conclusiones de Schwartz, en cuanto a que las propiedades anti-diabéticas no son debido al alcaloide verdadero, podemos asegurar que aunque el Sr. Decano hubiera descubierto el principio activo, como lo alega inmodestamente en su artículo del año 1936, nuestra investigación es muy diferente a la publicada por él en Puerto Rico.

Después de las declaraciones arriba expuestas, aseguramos que la Facultad del Colegio de Farmacia y Ciencia de Filadelfia, con sus cincuenta y cinco años de historia científica pura y diáfana, padre y cuna de la Farmacopea, Remington Practice of Pharmacy, y donde reside la junta superior que revisa la Farmacopea y el Formulario Nacional de Estados Unidos, no acepta "plagios", ni patrocina la piratería científica, por un extranjero, ni por miembros de su facultad.

Al tratar de cooperar en los estudios del Cundeamor, el Colegio, por encima de los intereses creados, mira hacia el futuro científico y en las posibilidades terapéuticas de una droga, que se viene usando empíricamente en las Antillas en el tratamiento de la Diabetes Mellitus. Si los resultados fueran positivos, ello redundará en beneficio de los diabéticos del mundo; si negativos, no por ello dejarán de seguir usando los diabéticos de las Antillas, pero no se recomendará por los tratados científicos el uso de la droga."

El Presidente...

(Viene de la página 6)
les, St. James, Ascension, Assimpition, Terrebone, Lafourche, St. Mary, St. Martin y Orleans, incluyendo la ciudad de Nueva Orleans; de los cuarenta y ocho condados llamados Virginia Occidental, ni los condados de Berkeley, Accu, mac, Northhampton, Elizabeth City, York, Princess Anne, Norfolk, incluyendo las ciudades de Norfolk y Portsmouth.

La enmienda XIII a la constitución prohibiendo legalmente la esclavitud en E. U. y lugares bajo la jurisdicción de E. U., entró en vigor el 18 de diciembre de 1865; Lincoln fué atacado poco después a las diez de la noche el viernes santo 14 de abril de 1865. No recobró más el conocimiento y murió a las 7:22 de la mañana del 15 de abril.

Bibliografía:
1. S. Statutes at Large, Vol. XII, Pages 1268-1269.
2. Messages and Papers of the Presidents, Vol. VI, Page 55.
3. A History of the Presidency. Edward Stanwood, Pages 297-298.

De Visita De...

(Viene de la página 5)
querer dar una idea adecuada del gran sentido de hospitalidad y compañerismo que demostraron los cadetes mayaguezanos para con sus compañeros de Río Piedras. Nosotros, los autores de estas líneas, no pretendemos tal cosa. Tampoco nos sentiríamos capaces de expresar con plenitud la simpatía y el reconocimiento que audea hoy la Clase "Senior" del ROTC riopiedrés a los estudiantes del Cuarto Año de milicia del Colegio de Agricultura. Pero si queremos decirles, haciéndonos eco del sentir general de nuestra clase, que agradecemos profundamente las atenciones que nos brindaron en esa ocasión, tanto ellos como el Mayor Font y el Capitán Nadal. Y que esperamos la oportunidad de reciprocárselas debidamente.

Miguel A. del Toro. Luis V. Lizarribar.